

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
JUNTA ADMINISTRATIVA

Señalada en el día 23 de noviembre de 2010
23/11/2010
(Fecha)
Judith Ramirez Valentin
(Firma)

**ACTA NÚMERO 10-11-005
DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
4 DE NOVIEMBRE DE 2010**

Pendiente
10/11/2010
proximo mes

Dr. Miguel A. Muñoz
Rector

Prof. Arístides Armstrong
Decano y Director Interino de Ciencias Agrícolas

Dr. Jorge Ortiz Álvarez
Decano Interino de Asuntos Académicos

Dr. Manuel D. Ramírez
Decano Interino de Estudiantes

Dr. Benjamín Colucci, Decano Interino
Colegio de Ingeniería

Lcdo. Ángel L. Matos Flores
Decano Interino de Administración

Dra. Loida Rivera, Decana Interina
Colegio de Administración de Empresas

Dr. Carlos U. Pabón
Representante del Senado Académico

Prof. Lucas Avilés
Representante del Senado Académico

Dr. Juan López Garriga
Decano Interino del Colegio de Artes y Ciencias

Sr. Walter Banch López
Representante Estudiantil

Invitados:

Sra. Madeleine López, Directora
Oficina de Presupuesto

Dr. Noel Artilés León, Director de la OIIP

Dra. Mercedes Ferrer

Excusado:

Dr. José de la Torre, Presidente
Universidad de Puerto Rico

Secretaria:

Sra. Judith Ramírez Valentín

Asistentes:

Sra. Nilda E. Pérez Collazo
Srta. Blanca I. Vélez Martínez

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, Dr. Miguel A. Muñoz, quien preside. La reunión comienza a las dos y diez minutos de la tarde en la Oficina del Rector. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de once miembros de la Junta, según consta de la lista que antecede.

INFORME DEL RECTOR

octubre
viernes, 22 Actividad del Día del Trabajador en el Centro de Convenciones Bobby Cruz de Hormigueros

- sábado, 23 Asamblea Anual CAAM 50, Colegio de Ingenieros en Gurabo
Mensaje y presentación sobre el plan de trabajo y perspectivas de desarrollo del Recinto Universitario de Mayagüez
- lunes, 25 Reunión semanal con el equipo de trabajo compuesto por Decanos y Ayudantes
Reunión con la Dra. Sandra Cruz Pol y el Dr. José Colom sobre la iniciativa Campus Verde y proyectos de radares meteorológicos
Reunión con la Dra. Luisa Seijo sobre el plan de trabajo para prevención de violencia
- martes, 26 Saludo en la Conferencia sobre Finanzas y Retos de la Banca en Puerto Rico
- miércoles, 27 Vista pública del Senado de Puerto Rico para presentar la situación sobre el complejo deportivo construido para los Juegos Centro Americanos y del Caribe
- viernes, 29 Reunión con los Comités de Consulta No Docentes para la selección de los decanos de Asuntos Académicos y Administración
Reunión Proyecto *Advance* con la Dra. Sonia Bartolomei, la Dra. Mildred Chaparro, la Dra. Luisa Guillemard y el Dr. Antonio González. Este proyecto tiene como objetivo lograr una mayor participación de las mujeres en los campos de las ciencias y las matemáticas

ACTA

La Junta aprueba el acta Número 10-11-003, correspondiente a la reunión ordinaria del 7 de octubre de 2010; y el acta Número 10-11-004, correspondiente a la reunión ordinaria del 21 de octubre de 2010.

PERMANENCIA NO DOCENTE

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes la Junta aprueba la siguiente permanencia no docente:

<u>Nombre</u>	<u>Puesto</u>	<u>Departamento</u>	<u>Efectividad</u>
Sra. Amalíz Rentas Nieves	Asistente de Administración I	EEA	8 julio 2010

PERMANENCIA DOCENTE

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes la Junta aprueba la siguiente permanencia docente:

<u>Nombre</u>	<u>Puesto</u>	<u>Departamento</u>	<u>Efectividad</u>
Dra. María Amador Dumois	Catedrática Auxiliar	Adm. Empresas	1 de julio de 2010

OTROS ASUNTOS

El Rector solicita un cambio de agenda para atender la presentación sobre el Plan Estratégico, a ser ofrecida por el Dr. Noel Artilés León, Director de la Oficina de Investigación Institucional y Planificación, y la Dra. Mercedes Ferrer. Al concluir la presentación este Cuerpo aprueba lo siguiente:

- 1) **Extender la vigencia** del Plan Estratégico 2003-2009 del Recinto Universitario de Mayagüez **hasta el 31 de diciembre de 2011.**
- 2) **Continuar la revisión del Plan Estratégico 2003-2009** con un análisis que permita definir las prioridades institucionales en base a la ejecutoria actual y en sintonía con el Plan Estratégico vigente para la Universidad de Puerto Rico, así como con la Misión Institucional. Esta actividad deberá ser coordinada a nivel del Rector y los Decanos con el apoyo de la Oficina de Investigación Institucional y Planificación (OIIP), y conlleva los siguientes procesos:
 - a) Integración de la Comunidad Universitaria: Cada decano se reunirá con su equipo de trabajo correspondiente para definir prioridades a los objetivos actuales, utilizando como base los resultados de un análisis de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas a la unidad. Cada decanato debe coordinar con su equipo de trabajo correspondiente la actividad apropiada para recopilar la información relevante a su unidad.
 - b) Alineamiento de prioridades: El conjunto final de objetivos y métricas institucionales a ser implantadas será el resultado de un ejercicio final de alineamiento y de prioridades que coordinará con el Rector y los Decanos con apoyo de la OIIP, basándose en los resultados obtenidos en las actividades realizadas en cada decanato.
 - c) Identificación de las estrategias, actividades y metas a nivel institucional que colocarán al Recinto en posición de alcanzar sus objetivos a corto, mediano y largo plazo.
 - d) Divulgación del Plan Estratégico propuesto y revisado a toda la comunidad universitaria para recoger insumos.
 - e) Aprobación del Plan Estratégico por los cuerpos correspondientes: el Senado Académico y la Junta Administrativa.
 - f) Preparar y brindar apoyo a las unidades para que cada una pueda actualizar sus planes estratégicos en alineamiento con el Plan Estratégico institucional actualizado.

- g) Implantación: Identificación y creación de mecanismos que permitan dar seguimiento, apoyo y visibilidad a las actividades y métricas seleccionadas
- 3) El proceso de revisión del Plan Estratégico **deberá ser completado** en o antes del **30 de noviembre de 2011, para vigencia el 2 de enero de 2012.**

La Junta acuerda dejar pendiente para la próxima reunión los siguientes asuntos:

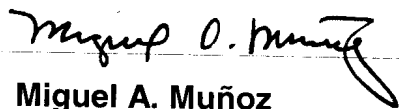
- a) Comunicación del Representante Claustal, Dr. Carlos U. Pabón y el Dr. Noel Artiles León, Director de OIIP, con fecha del 13 de octubre de 2010, relacionada con la posibilidad de **ofrecer cinco cursos a los estudiantes de nuevo ingreso.**
- b) Comunicación del Dr. Jorge L. Ortiz Álvarez, Decano Interino de Asuntos Académicos, con fecha del 5 de octubre de 2010, relacionada con la **repetición de cursos aprobados con calificación de C**, en cumplimiento con la Certificación 017 (1998-1999) de la Junta de Síndicos.
- c) Certificación Número 10-38, del Senado Académico, relacionada con el Informe del Comité de Asuntos Claustrales sobre la **revisión de la práctica de asignar tareas docentes a empleados no docentes.**

Cubierta la agenda en su totalidad se clausura la reunión a las seis de la tarde.

POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,


Judith Ramírez Valentín
Secretaria

APROBADO



Miguel A. Muñoz
Rector

JRV:bvm/nep